

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ACREDITACIÓN**

ACTA N°06

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2023

| | | |
|------------------|---|-----------------------------|
| Hora de Inicio | : | 14:00 horas |
| Hora de Término | : | 15:20 horas |
| Videoconferencia | : | Plataforma ZOOM de CONAREME |

MIEMBROS ASISTENTES:

| | | |
|---------------------------------------|---------|--------------|
| 1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ | PRESIDE | Rep. MINSA |
| 2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA | MIEMBRO | Rep. UPCH |
| 3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON | MIEMBRO | Rep. UNSA |
| 4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS | MIEMBRO | Rep. ESSALUD |
| 5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA | MIEMBRO | Rep. URP |
| 6. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL | MIEMBRO | Rep. ANMRP |

MIEMBROS AUSENTES:

| | | |
|--------------------------------|---------|---------------------------|
| 7. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA | MIEMBRO | Rep. UNMSM |
| 8. DR. JUAN PABLO JON RABINES | MIEMBRO | Rep. GOBIERNOS REGIONALES |

AGENDA. –

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO.
2. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE AREQUIPA
3. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO
4. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL NOGUSHI
5. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MATERNO INFANTIL TAMBO VIEJO
7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO ONCOSALUD
8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL BELEN DE LAMBAYEQUE
10. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL BELEN DE LAMBAYEQUE
11. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE

I. **DESPACHO.** –
No hay despacho

II. **INFORMES.** –
No hay informes

III. **ORDEN DEL DIA.** –

Doctores, buenas tardes voy a tomar asistencia para corroborar el quorum.
(Se toma asistencia)

Doctor Milton Morales, tenemos quorum para iniciar la presente sesión.

Dr. Milton Morales: Comencemos dando lectura a la agenda y empezar con la revisión de los informes que nos han llegado de las visitas para acreditación de sedes docentes.
(Se procede a proyectar el preacta)

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, para el día de hoy tenemos la elaboración y revisión de los informes de la comisión de acreditación.

1. **REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO**

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a empezar con la revisión del informe del Hospital San Juan de Dios de Pisco.
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°009-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°040-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital San Juan de Dios de Pisco y elevarlo al comité directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

2. **REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE AREQUIPA**

Dra. Mónica Alfonso: El segundo informe del Hogar Clínica San Juan de Dios de Arequipa (Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°010-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 01 (UNSA)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°041-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hogar Clínica San Juan de Dios de Arequipa y elevarlo al comité directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

3. **REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO**

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Regional Docente de Trujillo (Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°011-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°042-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Regional Docente de Trujillo y elevarlo al comité directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

4. **REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL NOGUSHI**

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"

(Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°012-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 01(UPCH)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°043-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi” y elevarlo al comité directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEADES NEOPLASICAS

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el informe del Instituto Nacional de enfermedades Neoplásicas.
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°013-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°044-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y elevarlo al comité directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MATERNO INFANTIL TAMBO VIEJO

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar los informes de los pares externos
Vamos a empezar revisando el informe del Centro Materno Infantil Tambo Viejo
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°002-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: En este informe se ha encontrado errores por parte de los pares externos, por lo tanto, se tendría que devolver el documento para que lo corrijan.
Comentario por favor doctores.

Dr. Milton Morales: Los pares tienen que levantar estas observaciones.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°045-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro Materno Infantil Tambo Viejo, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- La observación del punto 2.4 no corresponde a este punto
- En el punto 2.5 se está poniendo observación como si esta institución no fuera actualmente sede docente. Esta institución se encuentra en la relación de sedes docente en la Resolución del Consejo Nacional 003-2020-CONAREME
- En el 2.8 en la observación refiere que no cuenta con nada de lo solicitado, pero dice en PROCESO
- En el 2.9 en la observación refiere que no cuenta con nada de lo solicitado, pero dice en PROCESO
- La observación del 3.2 no coincide con la observación del punto 2.9
- En el punto 3.3 menciona que cuenta con hospitalización. Las IPRESS I-4 no cuentan con Hospitalización. En la web de SUSALUD menciona que cuenta con internamiento.
- El punto 4.2 solo es para IPRESS de II nivel y esta es I-4

7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE: ONCOSALUD

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de ONCOSALUD.
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°003-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: En el caso de ONCOSALUD si he tenido que revisar con el expediente porque acuérdense que en la solicitud se señala una dirección, pero ellos estaban pidiendo que se revise dos sedes que se encuentran casi juntas.

Cuando los pares externos han visitado esta sede y al ser una institución I-3, no aplica los ítems 3.4, 3.5 y 3.6, pero en el expediente que envían si adjuntan fotos.

Comentarios por favor doctores.

Dr. Milton Morales: De acuerdo doctora, tienen que levantar las observaciones

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°046-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: ONCOSALUD, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En la observación del punto 2.5 menciona que está en proceso de elaboración del convenio, pero no hay evidencia. Ser más específico en la Observación.
- En el expediente enviado se evidencia fotos, pero en los puntos 3.4, 3.5 y 3.6 no se menciona esta información. Revisar el expediente enviado y verificar la observación.
- El punto 4.2 es para IPRESS de II Categoría y la Institución solicitante es I-3.

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MATERNO INFANTIL MIGUEL GRAU

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el informe del Centro Materno Infantil Miguel Grau (Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°004-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH, NMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°047-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro Materno Infantil Miguel Grau, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- El PDP es dado por la DIRIS, revisar el punto 1.3
- En el expediente envían el POI 2022 de la DIRIS ESTE. Verificar el punto 2.3
- En el punto 2.5 se está poniendo observación como si esta institución no fuera actualmente sede docente. Esta institución se encuentra en la relación de sedes docente en la Resolución del Consejo Nacional 003-2020-CONAREME.
- La evidencia de pago es de un Médico Residente de CS Madre Teresa de Calcuta. Revisar el punto 3.12

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL PROVINCIAL DOCENTE BELEN DE LAMBAYEQUE

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque (Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°004-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)
En contra: 00
Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Asociación de Médicos Residentes del Perú no emite su voto.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°048-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada el 17 de enero del 2023 a la institución solicitante: Hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

10. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL PROVINCIAL DOCENTE BELEN DE LAMBAYEQUE

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar el informe de la comisión de acreditación sobre el Hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque
(Se procede a proyectar y dar lectura del informe N°014-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)
En contra: 00
Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Asociación de Médicos Residentes del Perú no emite su voto.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°049-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque y elevarlo al comité directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

11. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Regional de Lambayeque

(Se procede a proyectar y dar lectura del informe técnico N°012-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)
En contra: 00
Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Asociación de Médicos Residentes del Perú no emite su voto.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°050-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Regional de Lambayeque, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- El Excel enviado en el expediente está incompleto, solo están desde el punto 2.6 al 3.4. Se debe de enviar la información completa.

Dra. Mónica Alfonso: Doctor Morales, terminamos hasta acá y continuamos el miércoles.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)
En contra: 00
Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Asociación de Médicos Residentes del Perú no emite su voto.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°051-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar una sesión ordinaria para el miércoles 01 de febrero de 2023 a las 16:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: Agradecemos a todos por su participación. Buenas tardes con todos.

Siendo las 15:20 horas se da por finalizada la sesión.